



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## Los juristas afirman que el problema no es el pluriempleo, sino las bolsas de fraude de trabajo que no se declaran por las empresas

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo en funciones, [Yolanda Díaz](#), ha vuelto a **generar polémica** al señalar que la reforma laboral aprobada el pasado viernes en Grecia permite, entre otras cosas, trabajar hasta seis días a la semana y en jornadas laborales de hasta 13 horas, lo que representa un camino a la "involución".

El Parlamento griego ha aprobado recientemente una reforma laboral, impulsada por el gobierno conservador de **Kyriakos Mitsotakis**, que permite, entre otras medidas, imponer un sexto día de jornada laboral y que los trabajadores puedan optar voluntariamente a un segundo empleo de hasta cinco horas diarias, lo que sumado a la actividad principal de ocho horas al día, posibilita que los trabajadores puedan laborar hasta trece horas diarias.

Expertos consultados por *Economist & Jurist* subrayan que la normativa laboral en España, regulada por el Estatuto de los Trabajadores, no impide de ninguna manera que **un trabajador español pueda compatibilizar dos trabajos, a jornada completa incluso, por lo que es perfectamente posible trabajar muchas más horas que las 13 que ha introducido Grecia ahora para trabajadores pluriempleados**, siempre que se cumpla co ...